CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:50 horas del 24/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31412069,** Apellidos y Nombres **CARRASQUILLA HURTADO MARTHA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PEREIRA**, con NIT **891480030-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CENUNEZG-02460734142843-4233923-008975575-A
CENUNEZG-02460735193935-4233923-008981573-A

CENUNEZG-024607341428 43-4233923-008975575-A
CENUNEZG-024607351939 35-4233923-008981573-A

Alcaldía de PEREIRA

Versión: 1 Fecha de Vigencia: enero 17 de 2024

Pereira, febrero 26 de 2025

Señores
OFICINA DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y POSCONFLICTO
Municipio de Pereira

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

La suscrita **MARTHA CAROLINA CARRASQUILLA HURTADO** identificado con C.C 31.412.069 expedida Cartago Valle en autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Pereira con número de NIT 891.480.030-2 , a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) mesesa partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://www.pereira.gov.co/documentos/952/politica-tratamiendo-de-datos-personales/ manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

FIRMA

NOMBRE: **Martha Carolina Carrasquilla hurtado**
C.C. 31.412.069
Correo electrónico: mcarolina_65@yahoo.com

ALCALDÍA DE PEREIRA

BAGUDELOS-02460388154108-3483415-007551068-A
BAGUDELOS-02460388154114-3483415-007551070-A